

10.



Acta N° 08 de 2015

VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA
RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES
Acta de la VIII Reunión Ordinaria
Buenos Aires, Argentina, 25 y 26 de noviembre de 2015

Reunidos los días 25 y 26 de noviembre de 2015 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, sede de la VIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, se realizó con la presencia de representantes de las siguientes Instituciones:

- La Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de Argentina, representada por el Director, Dr. Sergio A. Palacio y la Secretaria Académica Dra. Claudia Levin
- La Escuela de Jueces del Estado Plurinacional de Bolivia, representada por su Director, Dr. Franz Jhonny Ochoa Yucra y por el Dr. Carlos Javier Ramos Miranda, Director de Formación.
- La Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados – ENFAM y Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados do Trabalho ENAMAT, representadas por el Dr. Giovanni Olsson.
- La Academia Judicial de Chile, representada por la Dra. Ana Cristina Villarreal, en calidad de Sub-directora.
- La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” representada por su Directora, Dra. Myriam Ávila de Ardila.
- La Escuela Judicial “Licenciado Edgar Cervantes Villalta” de Costa Rica, representada por su Directora, Dra. Ileana Guillén Rodríguez.
- La Escuela Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura de Ecuador, representada por su Director, Dr. Carlos Tomas Alvear
- La Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, representada por su Directora, Dra. Gema Espinosa Conde.
- La Escuela de Estudios Judiciales de Guatemala, representada por su Directora, Dra. Lizet Nájera Flores de Flores.
- La Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro” de Honduras, representada por la Dra. Ingrid Ramos Madrid.

Acta de la VIII Asamblea General

Página 1



- El Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua, representado por su Director, Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas.
- La Escuela Judicial del Paraguay, representada por su Director el Dr. Raúl Barriocanal Feltes.
- La Academia de la Magistratura de Perú AMAG, representada por el Dr. Jorge Luis Cáceres Arce.
- El Centro de Estudios Judiciarios de Portugal, representado por el Dr. Edgar Tabora Lópes.
- La Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana, representada por su Directora Dra. Gervasia Valenzuela Sosa.
- El Centro de Estudios Judiciales de Uruguay, representado por su Directora, doctora Nilsa Salvo

Redes Integrantes

- Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires REFLEJAR, representado por su Director, Dr. Sergio César Santiago.
- Centro de Estudios Judiciales de Centroamérica y el Caribe, representado por la Dra. Ileana Guillén Rodríguez.

Como Invitados Especiales, a esta VIII Asamblea General asistieron:

- El Dr. Guilherme Canela, Consejero de Comunicación e Información para el MERCOSUR, Representante de la UNESCO ante MERCOSUR.
- El Dr. Rafael Gutierrez Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas

No Asistieron:

Acta de la VIII Asamblea General

Página 2



- La Escuela de Formación Judicial del Tribunal Supremo Popular de Cuba.
- Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana (REJEM).
- La Academia Judicial Puertorriqueña.
- El Centro de Estudios de la Justicia de las Américas (CEJAMERICAS).
- La Escuela Judicial de Venezuela
- El Instituto de la Judicatura Federal de Méjico.
- La Escuela Judicial de El Salvador
- La Escuela Judicial de Panamá

Verificada la asistencia de los representantes de las Escuelas y de su presentación, la secretaría general presentó un cordial saludo al Dr. Sergio Alberto Palacio, como anfitrión de esta VIII Asamblea, exaltó la hospitalidad y felicitó por la organización del magno evento, agradeció a todos los presentes por haber aceptado la invitación a la Asamblea. A Continuación como primer punto de la agenda, se procedió a elegir al Presidente de la Asamblea, designación que recayó sobre el Dr. Sergio Alberto Palacio por postulación de la Dra. Gema Espinosa Conde, quien dio un saludo de bienvenida a todos los presentes e invitó a trabajar durante esta jornada en pro de los objetivos de la RIAEJ.

Aprobada la agenda que se desarrollará en el curso de la Asamblea, se procedió en el orden previsto a cumplirla.

1. Presentación Informe General de la Secretaría General de la RIAEJ

La Dra. Myriam Ávila de Ardila, Secretaria General de la RIAEJ y Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia presentó el informe de actividades realizadas por la Secretaría durante los últimos 4 años y agradeció la confianza depositada en la ERLB, durante este periodo, el cual fue entregado físicamente a cada uno de los asistentes

1. Avance Ejes Temáticos:

1.1. "Modelos Educativos y Sistemas de Calidad".

La Dra. Gervasia Valenzuela, como responsable del Eje, informó sobre el desarrollo que ha tenido este eje a partir de la Asamblea de Asunción.



especialmente la acreditación de las Escuelas de Méjico y Nicaragua, a cuyos directores se hizo entrega del respectivo certificado. A Nicaragua en forma personal y a Méjico de manera virtual.

También informó que el consultor Jorge Calderón acompañó este proceso y además redactó la actualización de las normas de conformidad con los parámetros internacionales y la inclusión de la recertificación de las Escuelas que ya fueron acreditadas.

El señor Presidente de la Asamblea abrió una ronda de preguntas y sugerencias sobre el eje el cual se declaró culminado y quedó aprobado como una actividad a la cual se invita a las Escuelas a vincularse, con el acompañamiento de las Escuelas responsables del eje.

1.2. "Implementación del Paradigma Curricular para la Formación de juezas y jueces de Iberoamérica".

El desarrollo del Eje No. 2 estuvo a cargo de REFLEJAR y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. En tal sentido, el informe fue presentado por los dos directores. El Dr. Sergio Santiago se refirió al tema de las competencias transversales y la Dra. Myriam sobre los elementos que integran el currículo y sobre la propuesta a las demás Escuelas de la Red, para que tomen el documento como referencia para la actualización de sus currículos y planes de estudio.

A continuación a nombre de la Escuela Nacional de la Magistratura Argentina, participo el Profesor Alberto Iardevski, ilustró sobre el Curso sobre competencias que imparte la Escuela, su metodología y contenidos y la gran acogida y utilidad que ha representado para quienes han hecho el curso.

El Dr Sergio Palacio, invitó a las Escuelas a participar en él-

1.3. "La Investigación en las Escuelas Judiciales".

La Doctora Paola Casas en representación del Instituto de la Judicatura Federal de Méjico presentó el avance del eje, por medio de una video conferencia; hizo énfasis en los ajustes que se realizaron al protocolo que había sido sometido a consideración de la Junta Directiva, de conformidad con las sugerencias realizadas por sus miembros. El informe fue aprobado por la Asamblea General.





1.4. El Dr. Guilherme Canela en calidad de Consejero e Información de MERCOSUR y Representante de la UNESCO ante MERCOSUR, presentó un saludo a los participantes en la VIII Asamblea y manifestó sobre el interés de la UNESCO en apoyar las actividades de la RIAEJ en formación en "Libertad de Expresión y protección de los Derechos Humanos", informó sobre el curso que se impartió en Méjico con un gran éxito y participación masiva de servidores Judiciales. Actualmente se ofrece otro curso, dónde participan también miembros de los poderes judiciales de Iberoamérica, que fue difundido entre otras entidades por la Secretaría General de RIAEJ. Recordó además que estas actividades corresponden a Acuerdos de Cumbre Judicial.

1.6. "Medición del impacto en la formación judicial en el desempeño judicial".

La Dra. Ileana Guillén Rodríguez, Directora de la Escuela Judicial "Edgar Cervantes Villalta", como responsable del eje, informó que forman parte del grupo que desarrolló el trabajo están las Escuelas de Centro América, Guatemala, Honduras, Puerto Rico, República Dominicana, Nicaragua y el Salvador.

Expuso la metodología utilizada para construir el documento, su implementación en las Escuelas que conforman el Eje Temático y los programas a los cuales fue aplicado el instrumento de medición. Finalmente invitó a todas las Escuelas a hacer la evaluación de impacto en alguna de sus actividades o programas, ofreciendo el apoyo y experiencia del grupo responsable del Eje.

A continuación el Sr. Presidente de la Asamblea abrió un espacio de preguntas y comentarios de los participantes.

Jueves 26 de noviembre

1.7. "Convivencia armónica entre la Jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales o indígenas". Fue presentado por la Escuela del Poder Judicial de España. Se informó que conforme a los compromisos adquiridos en la última Asamblea, la Escuela Judicial del Perú ofreció un diplomado sobre pluralismo jurídico, que puede hacer parte de la oferta formativa de la Riaej. Se propuso proporcionarle otro enfoque para la continuación del eje temático.

Acta de la VIII Asamblea General

Página 5



El Sr. Presidente de la Asamblea, abrió la discusión sobre la importancia de este eje, intervinieron los representantes de Perú, Bolivia y Ecuador.

2. Ejes Temáticos Permanentes.

Sobre los ejes temáticos permanentes Oferta Formativa de la Riaej y Formación de Formadores, la Dra. Gema Espinosa Conde, Directora de la Escuela del poder judicial de España, recordó la importancia de fortalecer este ejes con las ofertas que hagan las distintas Escuelas Judiciales, en especial la formación de formadores que ofrece el Poder Judicial de España, a través de la Cooperación Internacional. Propuso crear un fondo documental que incluya las metodologías y cursos ofrecidos, por las Escuelas integrantes de Riaej.

El Sr. Presidente abrió una ronda de preguntas.

El Director de la Escuela de Ecuador, solicitó que el canal institucional para ofrecer los cursos sean las Escuelas Judiciales que tienen un mejor conocimiento de quienes son los servidores judiciales que están vinculados a la formación judicial.

El Presidente del Instituto de Formación de Nicaragua, Joaquín Talavera, considera necesario que los integrantes de la Red puedan incidir en la escogencia de los temas de acuerdo a las necesidades detectadas y así poder hacer replicas en las distintas Escuelas.

La Dra. Gema Espinosa, explicó cuál es el procedimiento que se aplica para hacer la escogencia de los asistentes a estos curso, dado que la Cooperación opera para todos los países de Iberoamérica y hay diferencias entre los distintos poderes judiciales.

Acuerdo 1- Ejes Permanentes - La Asamblea General aprobó mantener como permanentes los ejes de Calidad, Paradigma Curricular, Evaluación de Impacto, Formación de Formadores y Oferta Formativa de la RIAEJ a cargo de las Escuelas que fueron responsables de ellas durante el periodo 2011-2015.

Acuerdo 2 - El eje de convivencia armónica entre la jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales e indígenas se conserva como eje de trabajo, a cargo de la Academia de la Magistratura del Perú.



Acuerdo 3 - El eje de evaluación de impacto será apoyado por las Escuelas de Chile, Ecuador y Uruguay.

Acuerdo 4 - Ejes temáticos del Plan de Acción 2015-2017

- a. Investigación
- b. Fortalecimiento de la Cooperación Internacional e Interinstitucional para los ejes permanentes y en aquellos temas que puntualmente defina la Asamblea General, eje que se desarrollará con el apoyo de las Escuelas que tienen experiencia con la cooperación: Las Escuelas responsables de éste Eje Temático son: Ecuador, España, República Dominicana, Argentina y REFLEJAR. Los temas que se trabajarán en el marco de la cooperación interinstitucional e internacional son: Violencia de género, trata y tráfico de personas, explotación de niños, niñas y adolescentes, Métodos alternativos de solución de conflictos y mediación, Implementación de procesos orales, Pluralismo Jurídico, Persecución del crimen organizado. (narcotráfico, lavado de activos, terrorismo) y Control de convencionalidad

Acuerdo 5. La Asamblea General, aprobó que la RIAEJ promueva que se convierta en un centro de referencia y consulta técnica, para elaborar informes sobre la situación de la justicia en Iberoamérica y así valorizar el gran trabajo que se adelanta a su interior.

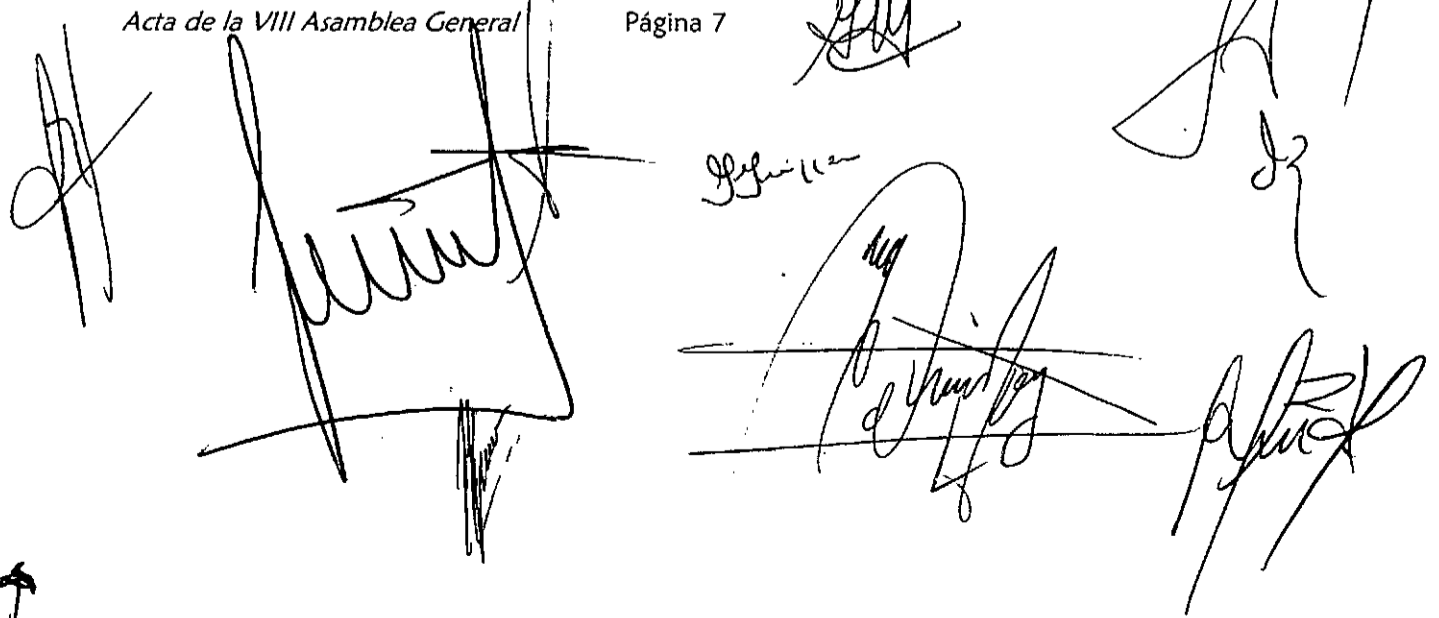
Acuerdo 6- La Asamblea General aprobó que con el fin de visibilizar el trabajo de RIAEJ, se haga una publicación periódica sobre temas de trascendencia definidos por éste órgano deliberativo. El reglamento sobre edición, diagramación y demás aspectos técnicos, serán definidos por la Junta Directiva.

Acuerdo 7 - Para desarrollar el eje temático de Investigación, que continúa a cargo de las Escuelas de Méjico y España, la Asamblea General, aprobó las siguientes temáticas:

- a. Violencia de género, trata de personas, explotación de niños, niñas y adolescentes.
- b. Resolución alternativa de conflictos y mediación, control de convencionalidad.
- c. Implementación de los procesos orales.

5. Elección de la Secretaría General de RIAEJ y toma de posesión.

Al vencimiento del periodo de cuatro años, le corresponde a la Asamblea General elegir a la Escuela que ha de asumir la Secretaría General durante el periodo 2015-2019. La doctora Gema Espinosa, postuló la Escuela Judicial Argentina,





representada por su Director, Dr. Sergio Alberto Palacio, y por su Secretaria Académica Dra. Claudia Levin, elección realizada por aclamación a unanimidad. A su vez la Asamblea destacó la labor de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, al frente de este cargo, en el periodo que culmina.

6. Elección de la Junta Directiva por el periodo 2015-2017

El Dr. Sergio Alberto Palacio propuso a las Escuelas de Nicaragua, Uruguay y Colombia para integrar la Junta Directiva y la reelección de las Escuelas de España, República Dominicana y Costa Rica.

La Asamblea eligió por unanimidad a los representantes de las Escuelas postuladas, quedando la junta directiva integrada por:

- de República Dominicana*
1. Escuela Nacional de la Judicatura, representada por su Directora Gervasia Valenzuela Sosa.
 2. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, representada por su Directora Myriam Avila de Ardila.
 3. Escuela Judicial "Edgar Cervantes Villalta", representada por su Directora Eliana Guillén Rodríguez.
 4. Escuela Judicial del Reino de España, representada por su Directora María Gema Espinosa Conde.
 5. Instituto de Estudios Judiciales de Nicaragua, representado por su Director Joaquín Reina Talavera.
 6. Escuela Judicial de la República de Uruguay, representada por su Directora Nilsa Salvo.

7. Designación de Sede para la IX Asamblea General.

El representante de la Academia de la Magistratura de Perú AMAG, Dr. Jorge Luis Cáceres Arce, ofreció la ciudad de Lima como sede de la próxima Asamblea General.

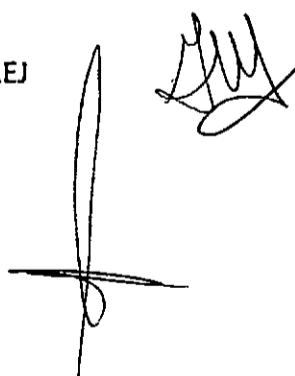

8.- Designación de Sedes para la realización de las próximas Juntas Directivas de RIAEJ:

La primera que se realice en el año 2016 será en la ciudad de Managua, Nicaragua. La segunda en la República de Ecuador y la tercera en el Reino de España.

9. Clausura de la VIII Asamblea General de RIAEJ

Acta de la VIII Asamblea General

Página 8





El Dr. Juan Carlos Maqueda Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la República de Argentina y Presidente del Consejo Académico de la Escuela Judicial agradeció a todos los participantes por su visita a la ciudad de Buenos Aires, les realizó entrega de los certificados que acreditaron su participación, se congratuló por el éxito de la Asamblea y auguró los mejores éxitos a la Red, en su trabajo durante los próximos dos años

Los asistentes a la presente reunión de Junta Directiva aprueban y firman la presente Acta.

Por la Escuela Judicial de la Nación de la República Argentina.

Dr. Sergio Alberto Palacio
Dra. Claudia Levin

Por la Escuela de Jueces del Estado de Bolivia.

Dr. Franz Jhonny Ochoa Yucra
Dr. Carlos Javier Ramos Miranda

Por La Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados – ENFAM y Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados do Trabalho ENAMAT

Dr. Giovanni Olsson

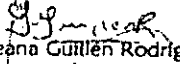
Por La Academia Judicial de Chile.

Dra. Cristina Villarreal Holtshamp

Por La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia.


Dra. Myriam Ávila de Ardila

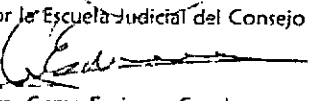
Por la Escuela Judicial "Lic. Edgar Cervantes Villalta" de Costa Rica.
Por el Centro de Estudios Judiciales de Centro América y el Caribe


Dra. Ileana Guillén Rodríguez

Por La Escuela Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura de Ecuador.


Dr. Carlos Tomás Alvear Peña

Por la Escuela Judicial del Consejo General del Reino de España.


Dra. Gema Espinosa Conde.

Por la Escuela de Estudios Judiciales de Guatemala


Dra. Lizen Nájera Flores De Flores


Por La Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro de Honduras

Por el instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua.


Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas.

Acta de la VIII Asamblea General

Página 10


Ingrid Ramos Madrid
Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro
de Honduras



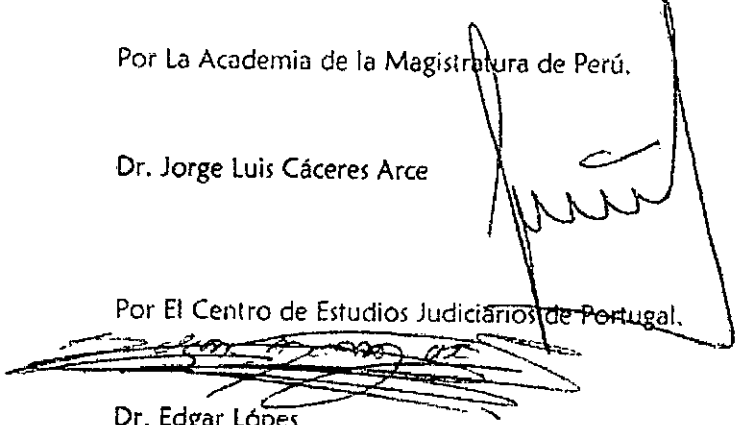
Por La Escuela Judicial del Paraguay.


Dr. Raúl Barriocanal Feltes.

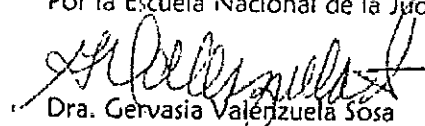
Por La Academia de la Magistratura de Perú.

Dr. Jorge Luis Cáceres Arce

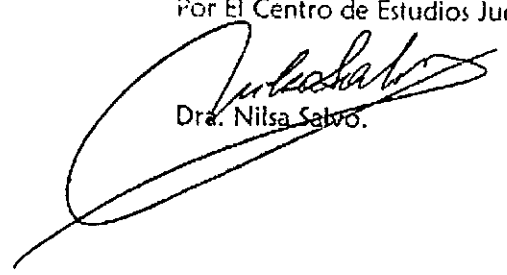
Por El Centro de Estudios Judiciarios de Portugal.


Dr. Edgar López

Por la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana.


Dra. Gervasia Valenzuela Sosa

Por El Centro de Estudios Judiciales de Uruguay (CEJU)


Dra. Nilsa Salvo.

Por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires REFLEJAR


Dr. Sergio César Santiago



Por el Centro de Estudios Judiciales de Centroamérica y el Caribe

Dra. Ileana Guillén Rodríguez

✱